



Escuela Secundaria Saks

Pacto entre la escuela y los padres

Saks High School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, los Todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2025-2026.

Responsabilidades escolares

La Escuela Secundaria Saks:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un aprendizaje eficaz y de ambiente de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los requisitos académicos estudiantiles de los estándares de rendimiento del estado de la siguiente manera:

- Proporcionar un ambiente de aprendizaje limpio y seguro para que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.
- Seguir los estándares de preparación universitaria y profesional de Alabama.
- Proporcionar instrucción/intervención de alto nivel en lectura, matemáticas, artes del lenguaje, actividades, estudios sociales, ciencias y educación física.
- Enseñar escritura en todo el plan de estudios según se aplica a la preparación universitaria y profesional.
- Usar datos para identificar las necesidades de los estudiantes, informar decisiones y proporcionar intervención.
- Utilizar comunidades de aprendizaje profesionales para promover su educación y mejorar el currículo.
- Los maestros seguirán la política de uso aceptable en lo que se refiere a la tecnología.
- Mantener 100% docentes altamente calificados.
- Los maestros participarán en reuniones mensuales de datos de nivel de grado y reuniones de equipos de resolución de problemas.
- Los estudiantes pueden ser parte del grupo “¿Por qué intentarlo?” programa identificado por el equipo de resolución de problemas, quienes tienen más dificultades con el comportamiento y lo académico.
- Utilizar intervenciones y apoyos de comportamiento positivo para derribar las barreras de comportamiento para el aprendizaje.

2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere a el logro individual del niño. En concreto, dichas conferencias se celebrarán:

- Según sea necesario para garantizar el éxito de los estudiantes.
- Durante el tiempo de planificación del maestro, antes o después de la escuela.
- Según lo solicitado por los padres o por la escuela.
- Puede programar conferencias en línea, por teléfono o por correo electrónico.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, el colegio proporcionará informes de la siguiente manera:

- Proporcionará informes a los padres según lo requiera la Política de la Junta de Educación del Condado de Calhoun.
- Enviará informes de progreso a casa cada cuatro semanas y media y se enviarán boletas de calificaciones a casa cada nueve semanas.
- Proporcionará PowerSchool para que los padres lo utilicen para verificar el progreso de los estudiantes, el horario de clases y disciplina.
- Proporcionará contraseñas de PowerSchool a los padres anualmente y ayudará a capacitarlos para que utilicen Powerschool (previa solicitud).
- Los maestros mantendrán libros de calificaciones actualizados.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. En concreto, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

- Estará disponible para reunirse con los padres a petición de los padres en una hora de la reunión acordado mutuamente.
- Proporciona a cada maestro un teléfono en el aula que pueda recibir mensajes.
- Proporciona a cada maestro acceso a Internet y correo electrónico.
- Mantiene comunicación con sus grupos de interés a través de Twitter, Facebook, sitio web y Blackboard.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

- Utilizará voluntarios durante todo el año escolar para ayudar con las actividades planificadas dentro del entorno escolar.
- Las actividades de voluntariado serán asignadas a través de la administración de la escuela.
- Utilizará voluntarios de la comunidad y/o padres según sea necesario.
- Creará oportunidades para el aprendizaje de los padres a través de "Noches para padres" (lectura, matemáticas y educación universitaria para ayudar mejor a su hijo).

6. Garantizar una comunicación bi-direccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Los maestros y el personal de la escuela se reunirán con los miembros de la familia y se comunicarán en un idioma que la familia entienda.
- Los maestros y el personal de la escuela coordinarán con el programa EL para proporcionar traducción a los miembros de la familia. Los maestros y el personal de la escuela utilizarán TransACT u otros programas para brindar información en un idioma que la familia comprenda.

7. Otros recursos disponibles para padres a través de la escuela:

- Página web de la Escuela
- Página web del Condado
- Página interactiva del consejero
- Pizarra
- Medios de comunicación sociales (Twitter y Facebook)
- 741-SNOW
- Aula de Google

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Adherirse a la política de uso aceptable en lo que se refiere a la tecnología en la escuela (es decir, los padres envían mensajes de texto a los estudiantes durante el día escolar).
- Asegurarme de que mi hijo sea puntual y asista a la escuela todos los días, todo el día.
- Asegurarme de que todas las excusas se envíen y presenten en la oficina dentro de los tres días escolares posteriores al regreso de mi hijo a la escuela.
- Apoyar a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada.
- Establezca una hora y un lugar para completar la tarea y revísela periódicamente.
- Monitorear el tiempo extracurricular de mi hijo fuera de la escuela.
- Estar al tanto de lo que mi hijo está aprendiendo.
- Asistir a las conferencias de padres/maestros cuando se le solicite.
- Participar en decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- Leer y seguir la política de asistencia en el Código de Conducta Estudiantil del Condado de Calhoun y comprender las consecuencias de las ausencias.
- Revisar el informe de progreso/boleta de calificaciones de mi hijo cada 4 ½ semanas.
- Consulte el sitio web de nuestra escuela, Twitter y Facebook para conocer los próximos eventos (si hay Internet disponible en mi casa).
- Consulte Google Classroom o envíe un correo electrónico a los maestros para obtener información pertinente sobre el aula.
- Proporcionar información de contacto actualizada, así como otra información pertinente a través de Infosnap.
- Participar en la escuela asistiendo a reuniones programadas, talleres de Título I y siendo voluntario.
- Tener una actitud respetuosa, cortés y positiva hacia mi hijo, su maestro y la escuela.
- Apoyaré a la escuela guardándome los comentarios personales y abordando las inquietudes con la escuela. Me abstendré de publicar comentarios inapropiados en sitios de redes sociales.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos:

- Esté preparado y listo para aprender cada día.
- Tener los materiales necesarios para las tareas escolares, incluidos bolígrafos, lápices, cuadernos, papel y libros de texto.
- Ser respetuoso con el personal de la escuela, los padres, los compañeros de clase y conmigo mismo.
- Sea respetuoso con la propiedad escolar (es decir, iPads, computadoras, Chromebooks, calculadoras gráficas, útiles escolares) y con cualquier libro asignado por la escuela.
- Como estudiante, pediré ayuda si la necesito.
- Aproveche las tutorías y la ayuda adicional que ofrecen los profesores.
- Adherirse a la política de uso aceptable en lo que se refiere a la tecnología en la escuela.
- Asistir a la escuela diariamente.
- Completar y devolver todas las tareas.
- Utilice tutoría después de la escuela o ayuda de compañeros cuando se la ofrezcan.
- Desarrollar y mantener hábitos y técnicas de estudio regulares.
- Devolver toda la correspondencia requerida firmada por mis padres en o antes de la fecha límite establecida.
- Seguir la política disciplinaria descrita en el Código de Conducta Estudiantil del Condado de Calhoun.
- Utilizar tecnología en la escuela y en el hogar (si es accesible) para mejorar el rendimiento y las

habilidades de aprendizaje.

Director de la escuela (fecha)

Padre(s) (firma) (fecha)

Estudiante (firma) (fecha)

Especialista en Participación Familiar de las Escuelas del Condado de Calhoun:

Nicole Burgess, LBSW, MS
nburgess@ccboe.us
(256) 741-6934
